

REGLAMENTO INTERNO

Para hacer más grata su estancia en Hotel*** Casa de los Arcos le detallamos el siguiente Reglamento Interno para huéspedes. Todas las personas que se hospeden en el hotel, durante su estancia, estarán sujetas a este reglamento, el que se considera un contrato de adhesión que se debe cumplir. Caso contrario, la Gerencia se reserva el derecho de admisión y permanencia.

ADMISIÓN Y PERMANENCIA

Este establecimiento hotelero es de uso público y de acceso libre, sin más restricciones que las derivadas de las disposiciones legales y de este reglamento.

REGISTRO DE ENTRADA

Este establecimiento puede recabar el auxilio de los agentes de la autoridad para desalojar de sus dependencias a los usuarios que incumplan este reglamento, que pretendan acceder o permanecer en ellas con una finalidad diferente al normal uso del servicio hotelero y también, en su caso, a las personas que no estén registradas como usuarios, asistentes a banquetes, reuniones, etc.. Este establecimiento puede solicitar garantía de pago por los servicios contratados, conforme a la normativa de aplicación y de realizar el cargo que corresponda en la cuenta de los usuarios por daños o desperfectos que produzcan en las instalaciones, mobiliario y elementos del establecimiento por negligencia o mal uso de aquellos.

CLAUSULAS

1. El hotel se reserva el derecho de admisión.

La admisión y permanencia de personas en este establecimiento sólo se denegará por las causas siguientes:

- a) Por falta de capacidad de alojamiento o de instalaciones.
- b) Por incumplirse los requisitos de admisión establecidos en este reglamento.
- c) Por adoptarse conductas que puedan producir peligro o molestias a otras personas o usuarios, o por dificultar el normal desarrollo de la actividad.
- d) Por falta de pago del importe total de la reserva cuando le sea solicitado por personal del hotel

Cuando concurren las circunstancias señaladas o por las personas se incurra en una o varias de las restricciones antes enumeradas, el personal responsable del establecimiento

podrá requerir de las mismas que lo abandonen, previo pago, en su caso, de las cuentas que tuvieren pendientes por prestación de servicios y consumos.

Se hace constar expresamente que no se denegará o restringirá el acceso libre a las instalaciones, servicios y alojamientos de este establecimiento hotelero, a las personas que lo deseen, por razones de sexo, discapacidad, con o sin perro guía, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.

2. No está permitido ingresar al hotel armas de fuego, materiales explosivos, inflamables, estupefacientes o sustancias similares.

3. Todo daño o pérdida causada por el huésped a los bienes, inmuebles y enseres propiedad del hotel deberá pagarlo de acuerdo con el valor establecido por la empresa, salvo aquellas excepciones donde exista responsabilidad del hotel.

4. La hora de entrada es a las 14:00h, mientras la salida es a más tardar a las 12:00h, quedando facultada la gerencia para requerir al huésped desocupar la habitación.

5. La dirección se reserva ofertar el servicio de late check-out de forma gratuita a determinados clientes o en diferentes promociones del hotel.

6. La administración, declina toda responsabilidad por la pérdida de joyas, dinero, documentos u otros valores de cualquier clase conservados en las habitaciones siempre que no exista negligencia por parte del hotel en los servicios prestados.

7. La dirección del establecimiento recomienda:

- Vigile y controle su equipaje. No lo deje desatendido.
- Cierre la puerta de su habitación al salir de ella y trate de abrirla de nuevo para asegurarse de que está correctamente cerrada, aun cuando sólo sea por un corto espacio de tiempo.
- Mantenga la puerta cerrada cuando esté en la habitación.

8. Para la limpieza de la habitación, debe abandonar la habitación antes de las 12:00h. El personal de limpieza no limpiará su habitación con el cliente dentro de la misma. En caso de desear que le arreglen la habitación, cuelgue el aviso “por favor, arreglen la habitación” en el exterior de la puerta de su habitación. En caso de desear que no se le moleste, cuelgue el aviso “Por favor no molesten” en el exterior de la puerta de su habitación.

10. Todas las visitas a las habitaciones ocupadas por huéspedes quedan terminantemente prohibidas, salvo las que se efectúen con la autorización de la gerencia. El hotel se reserva el derecho de pedir la identificación de cualquier persona ajena que estuviere en las instalaciones sin autorización.

11. En ningún caso, el número de personas alojadas en cada habitación, podrá ser mayor de la capacidad asignada por el hotel a cada habitación.

12. Es obligación de los huéspedes informar a la administración del hotel de enfermedades contagiosas, fallecimientos, infracciones o delitos que acontezcan en el

establecimiento y sean de su conocimiento, a fin de que la empresa pueda a su vez, tomar las medidas oportunas y dar cuenta inmediata a la autoridad cuando proceda.

13. Las condiciones de reserva vienen especificadas en la confirmación de la reserva y se aceptan por parte del cliente en el proceso de reserva según el tipo de tarifa.

14. Podrá darse como finalizado el contrato de hospedaje por lo siguiente:

- Por el transcurso del plazo convenido.
- Por violación de los pactos y reglamentos que lo regulen.
- Por cometer el huésped faltas a la moral o hacer escándalos que perturben a los demás huéspedes.
- Por ausencia del huésped por más de cuarenta y ocho (48) horas sin dejar aviso o advertencia.
- Por falta de pago en la forma convenida.

15. Los horarios de los servicios están publicados en las zonas comunes del hotel. El hotel se reserva el derecho a variar el horario de cualquier servicio de manera puntual o definitiva.

16. Todo consumo realizado en un punto de venta interno del hotel se presume que supone la aceptación del precio y se le cargará a su cuenta, la cual será abonada por parte del cliente cuando el establecimiento lo requiera.

17. Terminado el contrato de hospedaje y/o evento por cualquiera de las causas listadas si el huésped se negara a desocupar la habitación o retirarse del establecimiento, el hotel podrá requerir el auxilio de las autoridades correspondientes para ejecutar el desalojo sin ningún trámite adicional.

18. El huésped efectuará sus pagos en efectivo, tarjeta de crédito o débito. El hotel no acepta el pago por medio de cheques.

19. El hotel se reserva el derecho, ante algún tipo de desperfecto, deterioro o robo ocasionado en la habitación o cualquier otra instalación del hotel por parte del cliente, a reclamar de éste la indemnización correspondiente. El hotel podrá facturar el importe de toallas (10€), almohadas (25€) o cualquier otro equipamiento de la habitación que pudiera faltar tras la salida del cliente. Para este fin el personal de limpieza hace un control exhaustivo diario del inventario de cada habitación.

20. No está permitido el uso de velas y/o incienso dentro de las habitaciones.

21. El hotel no se responsabiliza por objetos olvidados o descuidados en zonas comunes

23. El hotel no guarda por motivos de higiene y salubridad productos de alimentación o de aseo olvidados en la habitación tras su salida.

24. El hotel no se responsabiliza por el incumplimiento del contrato cuando el evento no puede ser realizado por razones de fuerza mayor como: incendios, terremotos, huelgas, alborotos populares y otros.

25. No se permite música estridente o con alto volumen en las áreas comunes o habitaciones.

26. Queda terminantemente prohibido fumar en cualquier área del hotel.

27. Está prohibido usar la corriente eléctrica y los equipos mecánicos instalados en su habitación para otros fines que no sean a los que están destinados.

28. El hotel no se hace responsable por la pérdida parcial o total de bienes, valores o vehículos en las zonas de aparcamiento siempre que no exista negligencia o mal prestación de servicio por parte del hotel.

29. El hotel no se responsabiliza por daños causados por terceras personas a los vehículos.

30. Objetos olvidados en las instalaciones del hotel se guardarán por hasta 30 (treinta) días. El cliente será el encargado de la contratación de la empresa de transportes.

31. No está permitido al huésped estacionar su vehículo en la calle peatonal situada frente al hotel. Este cuenta con un carga y descarga en el cual los clientes podrán dejar su vehículo durante un periodo de 20 minutos. El hotel no es responsable de los posibles trastornos que el huésped puede tener como resultado de la permanencia de su vehículo por un tiempo excesivo en un lugar, ya que hay supervisión municipal que multa e inclusive puede remolcar el vehículo.

Las personas que accedan a este establecimiento hotelero estarán obligadas a cumplir el presente Reglamento.

Hotel* Casa de los Arcos. Edition Casa de los Arcos, S.L. CIF: B04309563. Calle San Francisco, 2; 04830 Vélez Blanco (Almería). Registro Mercantil de Almería. Tomo 400, Folio 214, Hoja Al-11750.**